SEHAD
Sociedad Española de Hospitalización a Domicilio

FUNDACIÓN

CONVOCATORIA
SEHAD – FUNDACIÓN CUPRA
Programa Health on e-Wheels

Donación de 6 vehículos para servicios y unidades de Hospitalización a Domicilio en España

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo general

Mejorar la accesibilidad y la rapidez de la atención que prestan los servicios de hospitalización a domicilio.

Objetivos específicos

- **Facilitar** el traslado seguro del material sanitario hasta el domicilio del paciente.
- Proteger al personal sanitario en sus desplazamientos.
- Reforzar la imagen de profesionalidad ante pacientes y familias.
- Reducir los tiempos de espera y dar una respuesta más flexible a cada necesidad.
- Impulsar una movilidad más respetuosa con el medio ambiente.

VEHÍCULOS

SEAT/CUPRA donará inicialmente **6 vehículos** para su utilización por servicios y unidades asistenciales de Hospitalización a Domicilio de centros sanitarios españoles.

DESTINATARIOS

Servicios y unidades de Hospitalización a Domicilio de centros sanitarios españoles que cumplan los requisitos establecidos en esta convocatoria.

REQUISITOS MÍNIMOS

- **Servicio:** Existencia de un servicio activo de hospitalización a domicilio y destinar los vehículos a ese uso.
- **Infraestructura de carga:** Garantizar la recarga de los vehículos en las propias instalaciones del centro.
- **Movilidad:** Uso mínimo de 10.000 km anuales por vehículo.
- **Responsabilidad:** Hacerse cargo de los vehículos, aceptación de seguimiento y memoria anual de uso.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (100 PUNTOS)

A. IMPACTO ASISTENCIAL Y SANITARIO (30 PUNTOS)

Evalúa el efecto directo en la hospitalización domiciliaria.

- Número de pacientes atendidos a domicilio antes y después de la donación de vehículos **(0-15)**
- Número de kilómetros anuales por vehículo **(0-10)**
- Reducción de tiempos de espera o respuesta **(0-5)**

B. NECESIDAD DE LOS VEHÍCULOS (30 PUNTOS)

Mide la carencia de recursos para este tipo de hospitalización.

- Alta demanda de hospitalización a domicilio no cubierta **(0-10)**
- Zona de cobertura extensa o dispersa **(0-10)**
- Sostenibilidad **(0-10)**

C. CALIDAD ASISTENCIAL Y VALOR PARA EL PACIENTE (20 PUNTOS)

Evalúa la mejora directa en la experiencia del paciente.

- Reducción de hospitalizaciones evitables **(0-10)**
- Mejora la accesibilidad a cuidados en el hogar **(0-5)**
- Atención más personalizada y continuada **(0-5)**

D. ORGANIZACIÓN Y VIABILIDAD OPERATIVA (15 PUNTOS)

Garantiza que el vehículo se integrará correctamente en el servicio.

- Infraestructura de carga propia **(0-10)**
- Uso extensivo del vehículo (en horas) dentro de la jornada asistencial **(0-5)**

E. TRANSPARENCIA Y SEGUIMIENTO (5 PUNTOS)

Asegura control sobre el uso del vehículo.

- Definición de indicadores asistenciales **(0-5)**
- Compromiso de memoria anual detallada

DOCUMENTACIÓN

Las candidaturas deberán presentarse mediante el formulario estandarizado y la documentación indicada en las bases de la convocatoria.

ENVÍO DE SOLICITUDES

Formulario solicitud

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Convocatoria a hospitales
2. Recepción de candidaturas
3. Validación de requisitos mínimos
4. Evaluación técnica con matriz de puntuación
5. Asignación de vehículos según puntuación y disponibilidad

CALENDARIO

- **Presentación de candidaturas:** hasta el 2 de noviembre de 2026.
- **Evaluación de las solicitudes:** semana del 2 al 8 de noviembre de 2026.
- **Comunicación de la resolución:** semana del 9 de noviembre de 2026.
- **Entrega de los vehículos:** previsiblemente durante enero de 2027.

La asignación de los 6 vehículos se realizará atendiendo a los criterios establecidos en las bases.
La distribución definitiva se determinará una vez finalizado el proceso de evaluación.